

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar,
Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25
céntimos. COMUNICADOS y notici-
as de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Reclamos á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII.—Núm. 2 036.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 165. TELÉFONO NÚM. 165.

Miércoles 3 de Noviembre de 1897.

Mr. POUJADE,

obtiene sus magníficas y artísticas fotografías, empleando exclusivamente los productos CRISTALLOS, preparados especialmente para el consumo de su importante casa de la calle de Avellanos número 3.

CONFECCIÓN
de ropa blanca para señora y niño,
encajes de hilo,
tiras bordadas y géneros de punto.
Completo surtido en géneros de punto, de lana y de algodón, para señora, caballero y niño. Últimas novelades en Faldones y Gorras para Cristianar; así como en sombreros y capotas para niños.
Especialidad en Mantas de lana para cama.

El Precio Fijo
44.—ESPOLÓN.—44.
(al lado de la Compañía Fabril (Singer))
BURGOS.

FALDONES
capas de cristianar, telas blancas
de hilo y de algodón,
mantelerías y otros artículos.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Especialidad en dentaduras artificiales, orificación y empastes.
Extracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos.
Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.
Plaza Mayor, 58, 2.º
Horas de consulta: de nueve á seis.

Acaba
de llegar á esta población hospedándose en el Hotel del Norte, el representante de la casa Charpentier Constantin, de Bayona, don Carlos Ribera.
Habitación, núm. 19.

Traslado
Con motivo de la obra que el Sr. San Pedro está realizando en su casa del Espolón, la peluquería de Aniceto Rodrigo se ha trasladado provisionalmente á la Plaza Mayor, 10 y 11, el tresuelo. Casa que ocupa la guantería del Sr. Zamorano.

Relojería eléctrica de Ocejón
Isla, 9 y 11.—BURGOS.
Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composuras de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de

DOS PESETAS

Ecos políticos
Carta de Madrid.

Asuntos militares.—Huelga en Bilbao.—España y los Estados Unidos.—Declaraciones de un yankee.—De Hacienda.—Firma.—Varias noticias.

Madrid 2.
Hoy, como ayer, sigue comentándose en todos los círculos, especialmente en los militares, las noticias que hace días corren por ahí, relacionadas con el delicado asunto á que he hecho referencia en cartas anteriores.

Parecía aquel amortiguado; pero el artículo de un popular periódico que dejó de ser conservador para hacerse independiente y que de matutino se ha hecho vespertino, sirvió anoche para darle nueva vida.

Denunciado *El Nacional*, que es el diario á que me refiero; prohibido en absoluto comunicar por telégrafo ni por teléfono nada que á esa cuestión se refiera, no he de incurrir en la indiscreción de hacer fantasías sobre el mismo tema. Bastará consignar que el mismo periódico vuelve hoy á tratar la cuestión de los ascensos, pidiendo con bastante claridad la revisión de los expedientes de los interesados.

Como alguien al comentar estas cuestiones mezclaba el nombre del respetable general Azcárraga, he oído decir á amigos del último presidente del Consejo que precisamente él restringió bastante la concesión de recompensas, no aprobando todas las propuestas que hicieron los generales Martínez Campos, Weyler, Polavieja y Primo de Rivera, desde sus respectivos cargos. Además recordaban que la ley constitutiva autoriza á los generales en jefe de Cuba y Filipinas

para conceder empleos hasta capitán inclusive.
Y basta por hoy de este asunto.

Nos telegrafían de Bilbao que esta mañana á la hora del trabajo se negaron á asistir los obreros mineros del lado izquierdo de la ría.

Las razones que alegaban los huelguistas para tomar tal actitud son las de haber convenido con los patronos en que desde este mes comenzarían los trabajos una hora más tarde. Que motivos de higiene así lo exigían y que fuerza era cumplir lo previamente pactado.

Los obreros en número de 1.500 marcharon en actitud pacífica hacia Bilbao, intentando entrar en él por el lado de Achuri.

En las inmediaciones salieron al encuentro la guardia civil, fuerzas forales y de la guardia municipal.

Los huelguistas fueron detenidos en el camino obedeciendo á las voces de jato que les daba la fuerza armada.

Algunos timoratos echaron á correr y hubo un poco de alarma.

Algunos obreros, queriendo ponerse á salvo, subieronse á una tapia en construcción de la fábrica de Zaldúa y al peso de ellos derribóse la obra.

Resultaron heridos los trabajadores Antonio Andrés y Nemesio Ibáñez.

Los obreros nombraron una comisión, y ésta marchó á pedir justicia al gobernador.

Entre los grupos se veían mujeres con banderas y palcos.
El orden por ahora es completo.

Telegramas de París dicen que el embajador de los Estados Unidos en Berlín, Mr. White, ha hecho algunas declaraciones acerca de las relaciones entre su país y España.

Considera absurdo suponer que el Gobierno y el pueblo yankee desean la anexión de la isla de Cuba, explicando su intervención en los asuntos cubanos por razones de humanidad primero y de interés comercial después.

Explicase Mr. White el relevo del general Weyler, por los antecedentes liberales del señor Sagasta, cuyas simpatías en el pueblo americano son muchas, aumentadas por el anuncio de que va á concederse la autonomía á la Gran Antilla, afirmando que desde que se establezca volverá la normalidad de relaciones entre los Estados Unidos y España.

Termina las declaraciones acentuando la nota optimista, confiando en que logrará conjurarse el conflicto.

En el despacho del ministro de Hacienda han celebrado dicho señor y su colega el de Marina, una extensa conferencia que ha versado sobre el modo de arbitrar recursos para reparaciones y construcciones navales.

El señor Puigcerver ocupase actualmente en redactar el reglamento por que ha de regirse el Tribunal Administrativo, restablecido por reciente decreto.

Los ministros de Hacienda y Gobernación despacharon esta mañana con S. M. la Reina.

El primero firmó los decretos jubilando á petición propia al vicepresidente del Consejo de Aduanas D. Manuel María Alvarez.

Jubilando á D. Evaristo Franco y Marco, delegado de Hacienda de Cana-

rias, y nombrando para sustituirle al interventor D. Ricardo Gutiérrez Cámara.

Declarando cesante á D. Trinidad Naranjo, interventor de Hacienda en Valencia, y nombrando para sustituirle á D. Felipe Graña, interventor de Cadiz, sustituyendo á este D. José Hurtado, que es jefe de negociado de la Intervención general.

Jubilando á D. Emilio García, segundo jefe de la aduana de Grao de Valencia.

Concediendo dos suplementos de crédito, uno para reparación de líneas telegráficas y otro para gastos de la legación de Washington.

El ministro de la Gobernación el decreto nombrando gobernador civil de León al señor Cojo Varela.

El señor duque de Tamames ha conferenciado esta tarde con el ministro de Estado, asegurándose después en los círculos políticos que el exgobernador de Madrid será nombrado embajador.

El jefe del Gobierno no ha concurrido esta tarde á la presidencia.

En la madrugada de hoy recibió un despacho del general Blanco, en el cual manifestaba su agradecimiento al Gobierno por el saludo y la felicitación que le dirigió al tomar posesión de su cargo.

MENCHETA.

MEMORIA de la Comisión provincial

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria que la Comisión provincial presentó ayer á la Diputación, reseñando los acuerdos adoptados en este período semestral, y dando conocimiento del estado de los fondos, de las cuentas y de todo lo que revista alguna importancia.

Ante todo se hace constar que la Comisión mixta de reclutamiento ha llenado cumplidamente su cometido, apreciándolo así el Gobierno de S. M. al darle las gracias de real orden.

Indicase luego que al asignarse á nuestra provincia el cupo de 1.428 hombres en el repartimiento de los 80.000 que el Gobierno fijó como contingente para el relevo de este año, la Comisión mixta se vió en la necesidad de reclamar respetuosamente al ministerio de la Guerra por la inexactitud de la cifra de 2.279 que sirvió de base al señalamiento de dicho cupo, cuyo resultado se creyó que era debido al error material de atribuir á Burgos aquella base que se presumía ser la de Toledo por la circunstancia de que esta provincia figuraba con la base de 2.185, igual al total de la relación que la Comisión mixta de Burgos había remitido al citado ministerio, el cual lo explicó manifestando que era necesario agregar á los 2.185 de dicha relación los 91 mozos que tenían recurso pendiente ante el ministerio de la Gobernación, y habiéndosele contestado á esa indicación explicando que de los 91 recursos, 69 eran de mozos declarados soldados que ya estaban comprendidos en los 2.185 y el resto de declarados exentos, que no podían formar parte de la base, acudió la superioridad al argumento de que habiendo de ingresar en caja los 193 mozos que quedaron en 30 de Junio pendientes de completar la justificación de sus excepciones con los certificados de existencia de sus hermanos en el ejército, eran verdaderos sol-

dados para el efecto de ser incluidos en la base del cupo, y que, en su consecuencia, agregando á la cifra de 2.185 los 193 pendientes, la base quedaba convertida en 2.378 y que el cupo de la provincia era el de 1.474, ó sea superior en 46 al de 1.428 contra el cual había reclamado la Comisión mixta.

Las disposiciones que citaba el Ministerio en apoyo de ese aumento eran la regla 10.ª del art. 88 de la ley y los artículos 96 y 126 de la misma, y aunque al contestar el presidente de la comisión mixta, hizo presente que aquellos preceptos legales disponen precisamente que las comisiones mixtas no pueden resolver las excepciones de hermanos de soldados hasta que reciban los certificados de existencia de éstos en el ejército, y que, por tanto, mal podía reputarse aquellos declarados soldados, ni por consiguiente incluirlos en la base del repartimiento sin desconocer el precepto del repetido artículo 152 de la ley, el Ministerio insistió en su resolución y ordenó que se repartiese entre los pueblos de la provincia la cifra de los 1.474 hombres como se ha hecho después de haber agotado sin resultado todas las reflexiones elevadas á aquel centro superior en apoyo de la justa petición que queda mencionada, y aunque este resultado pareciera significar que la provincia ha quedado perjudicada por virtud de las gestiones que quedan referidas, sucede precisamente lo contrario, porque el aumento de los 46 hombres del nuevo cupo de 1.474 asignado á la provincia, se halla compensado con gran exceso por los 117 pendientes que han sido comprendidos en las relaciones remitidas á la zona, de los mozos que han de cubrir los cupos de los diferentes pueblos de la provincia en virtud de lo dispuesto por la Real orden del ministerio de la Guerra de 21 de Septiembre último, en que se determinó que los indicados mozos pendientes en 30 de Junio fueran admitidos á los pueblos por cuenta de sus cupos, si les correspondía por los números que hubiesen obtenido en el sorteo, aunque después de aquella fecha hubiesen sido declarados exentos en virtud de los certificados de existencia de sus hermanos en el ejército.

La comisión provincial, inspirada en el deseo que ha tenido siempre la Diputación de que se venda el menor número posible de montes públicos, y comprendiendo que si bien la declaración de utilidad pública, relativa á 316 montes y terrenos forestales de esta provincia, no llevaba en sí la calificación de enajenables, aquella medida era un antecedente que conducía á este fin, y convencida de que la privación á los pueblos del disfrute de tales bienes, vendría á ser la ruina de la Agricultura, único elemento de riqueza que posee este país, elevó al ministerio de Hacienda una instancia al efecto de que se conceda á los pueblos un nuevo plazo para que puedan lograr, mediante la instrucción de los oportunos expedientes, que se exceptúen de la venta aquellas fincas cuyo disfrute crean necesario para el cultivo de los campos y para el sostenimiento de la ganadería, dirigiendo al propio tiempo á los Ayuntamientos, las observaciones que creyó convenientes para que velen por sus intereses en materia tan importante y practiquen con oportunidad las gestiones conducentes á la conservación de fincas tan esenciales para la subsistencia de sus habitantes.

Las obras públicas de la provincia contratadas por la corporación provin-

cial han ido ejecutándose en este período semestral, pudiendo considerarse ya terminadas las del nuevo edificio destinado á la Beneficencia.

La instalación del alumbrado eléctrico en dicho establecimiento, bajo la base de que habían de ser 170 las lámparas que se colocarían y de que el fluido eléctrico destinado á ellas estuviera representado por el consumo que harían 60 lámparas de 10 bujías que estuviesen encendidas toda la noche en todos los días del año, se adjudicó á la Compañía de Aguas de esta ciudad, y el seguro del edificio á La Unión y el Fenix Español, fijando la cantidad asegurada en 1.053.553 pesetas.

Terminadas las obras y servicios accesorios se ha autorizado la traslación al nuevo edificio del personal y enfermos. Los servicios de dicho asilo benéfico sigan en desempeñándose con sujeción al reglamento.

El número de acogidos es como sigue:

En la Casa.—Adultos: varones 69, hembras, 77. Párulos: varones, 205, hembras, 209.

Total 560.

Fuera de la Casa.—En lactancia: varones, 393, hembras, 380.

Total 778.

Anuncios en la Memoria que todavía no se han verificado los ejercicios de los 22 solicitantes á la plaza de maestro zapatero del Hospicio por no haberse podido constituir el tribunal; que por falta de licitantes se celebrará nueva subasta para el racionamiento del personal de dicho establecimiento y preso de la Carcel y que han quedado contratados la mayor parte de los géneros y materiales para los talleres de la Beneficencia.

Pásase luego á describir las obras de carreteras.

El proyecto de construcción de una alcantarilla modelo núm. 45, en la carretera de Roa á Burgos por Santa María del Campo, sección de Arcos, ha sido devuelto al director de carreteras para celebrar nueva subasta.

Han quedado terminadas las obras de construcción de los trozos 1.º y 3.º de la carretera de Villademiro al puente de Zarzosa de Rio Pisuerga, del trozo 4.º de la 1.ª sección de la de Burgos á Barbadillo del Pez y las de 133 malecones en la de Covarrubias á Cuevas de San Clemente.

Por diferentes causas se hallan paralizadas las obras de variación del trazado en el kilómetro 10 de la carretera de La Puebla de Arganzón á las Ventas de Armentia y las del trozo 3.º de la 1.ª sección de Aranda á Pinilla de los Barreiros.

El Director de carreteras ha formado los siguientes proyectos:

Trozo 9.º de la sección 3.ª de Roa á Burgos por Santa María del Campo.

Reparación del puente sobre el río Ubierna en la carretera de Burgos por Arroyal á La Pinza.

Muro de contención en la de Ibeas de Juarros á Pradoluengo.

Reparación de la casilla de peones camineros en la de Tormantos por Belorado á Pradoluengo.

Construcción de una tajea en la carretera del puente de Astudillo á Villadiego y travesía de Sasamon.

La Comisión ha informado sobre el proyecto de la 2.ª sección, comprensiva del trayecto de las Ventas de Armentia al límite de la provincia, de la carretera de tercer orden que partiendo de Miranda de Ebro se dirige á la de Vitoria á Navarra.



EL RETABLO DE LAS MADRES CRISTIANAS

CARTA ABIERTA

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy distinguido señor mío: He vaciado mucho antes de escribir á usted la presente misiva, temeroso de que se interpretaría torcidamente la noble intención que me guía al hacer algunas observaciones, puramente artísticas, acerca del nuevo retablo que las señoras de la asociación de Madres Cristianas han adquirido para el templo de la Merced. Para muchos, acaso para la inmensa mayoría, parecerá ocioso cuanto voy á decir, pero si hay alguno que me comprenda, si hay uno solo á quien legre convencer, quedaré satisfecho y tranquilo.

El nuevo retablo merece toda clase de elogios. Su traza general corresponde perfectamente al período del arte en que el templo se construyó; su composición y las proporciones todas de altura atestiguan que su autor ha sabido inspirarse en los buenos modelos que existen en Burgos, y hasta los detalles más pequeños tienen el carácter del arte gótico en su último período de esplendor y riqueza. Podrá, acaso, decirse que los machos laterales carecen de robustez para sostener el conjunto del altar; quizá alguno hubiera exigido que los frontones que coronan las hornacinas se elevaran con más atrevimiento, separándose del fondo con mayor vuelo; pero todos estos defectos carecen de importancia ante el hermoso efecto del conjunto, ante el carácter que ha sabido imprimir su modesto autor á los detalles más pequeños, pues cardinas, pináculos, columnas y ejivas se ajustan á los preceptos que guiaron á los artistas del siglo XV.

Sólo falta, para completar la obra, que las piadosas señoras que con tanto fervor cuidan de dar esplendor al culto, logren reunir fondos y manden dorar todo el retablo.

Hasta aquí, señor director, ha sido fácil mi tarea. Los elogios se escuchan siempre con agrado; pero me veo en la triste necesidad de llegar al punto concreto del objeto de mi carta; preciso es variar de tema y declarar resueltamente que el grupo escultórico colocado hoy en la hornacina central del retablo, destruye por sí sólo todo el buen efecto que el altar produce.

Aquellas tres figuras resultan raquílicas para la gallarda y airosa ojiva que las cobija. Todas ellas carecen de proporciones y hacen el efecto de figuras enanas, grandes de cabeza y pequeñas de piernas.

La iconografía, como parte muy importante de las bellas artes, tiene también sus cánones severos que el artista debe respetar. Aquí se olvidaron todos. Ni el estilo corresponde á la época y gusto del retablo, ni las figuras ostentan cualidades de belleza y expresión que puedan hacerlas agradables contemplándolas en lugar separado del punto á que se destinan.

Muchos rechazan la idea de las imágenes góticas por considerarlas de sabor arcaico, por la poca flexibilidad con que se ven modeladas en nuestros altares, con sus largos briosos y túnicas ceñidas de menudos pliegues; pero al hacer esta reflexión que no deja de ser exacta, olvidan que el arte gótico comprende en su desarrollo tres grandes períodos de cien años cada uno, y por consiguiente, la tosquedad y falta de dibujo de la primera centuria se corrige gradualmente en la segunda y llega á su plenitud y esplendor en la última. ¿Podría rechazarse por ningún artista del renacimiento, la hermosa escultura de San Nicolás de Bari, que figura en el centro del famoso retablo de la parroquia de su nombre de esta ciudad? Seguramente que no. Sus hermosas proporciones, su correcto dibujo, el estudio que acusan los pliegues de las vestiduras que cubren la imagen, demuestran que una escultura como aquella será siempre admirada por todas las personas de buen gusto, aun por los críticos que no aciertan á desprenderse de las prevenciones de escuela.

Pero sin llegar á tales extremos de rigor artístico, puede muy bien colocarse en el nuevo retablo de que se trata, una

imagen del renacimiento, siempre que guarde proporción la altura de la misma con las dimensiones del lucillo en que ha de colocarse y que la escultura reúna las condiciones elementales de corrección en el dibujo y expresión bella y adecuada.

Como prueba de este aserto, bastaría poner en las hornacinas del mencionado retablo, las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y María del mismo templo de la Merced. Entonces se comprendería que el defecto que adolece el grupo de la Sagrada Familia que hoy se ostenta en aquel sitio, es sustancial, no de estilo determinado. Aquellas esculturas, aun siendo de gusto moderno, resultarían bien, armonizarán todo lo posible, pero el grupo adquirido recientemente no armonizará nunca, ni será jamás bello, ni podrá elevar el espíritu, ni nunca inspirará devoción.

La religión debe muchos triunfos al arte cristiano. Las sublimes armonías de Palestrina y Allegri, las vírgenes de Murillo y Rafael Sanzio, las esculturas de Bernini y Miguel Angel, han conquistado tantas almas como los más famosos oradores sagrados. En el culto externo, el arte es uno de los más importantes factores para recoger el espíritu y elevar el alma á Dios.

Por eso no huelgan, á mi entender, estas pobres reflexiones, hijas del mejor deseo, y encaminadas á dar un consejo á las piadosas damas que con tanta fé acuden al templo de la Merced bajo la hermosa advocación de «Madres Cristianas» á rendir culto á la Madre de Dios y á las santas protectoras de su católica asociación.

Queda de usted, señor director, muy afectísimo y buen amigo

T. Rojas y Alverdi.

Noticias locales

El soldado Cami o Pedris, de la Lealtad, ha perdido un pasaporte y las listas de embarque, en el cual se conferían al mismo tres ó cuatro meses de licencia por enfermo.

Se suplica la devolución, al que se lo haya encontrado, en esta administración.

Anteayer tarde rifieron en la calle de Zabala, de Bilbao, algunos amigos.

Uno de ellos, llamado Valentín Cortabitarte, resultó con tres heridas en el pecho, dos de ellas graves.

Fueron detenidos varios sujetos de los que tomaron parte en la cuestión, entre ellos el agresor, Juan Alonso, natural de Poza de la Sal.

La feria que el día de los Santos se celebra en Lerma ha estado muy animada.

El general Agustín revistó ayer en Vitoria á las fuerzas de aquella capital que han tomado parte en las maniobras.

Copiamos con gusto de nuestro colega *El Imparcial* lo siguiente que publica ocupándose de la huelga de los panaderos de Madrid:

«En el ayuntamiento quedaban anoche 20.000 kilos de pan de Burgos y Valladolid, que se venderá hoy á bajo precio.

El de Burgos que se vendió ayer en la plaza de la Cebada, era riquísimo y se lo arrebataba el público de las manos á los guardias encargados de venderlo.»

El partido tradicionalista celebrará como en años anteriores el santo de don Carlos.

En la guardia municipal han sido ascendidos:

A segundo jefe el guardia de primera D. Florencio Bermejo.

A guardia de primera el de segunda D. Agustín Peña Montañana.

A guardia de segunda el suplente don Policarpo Ibañez.

En la Casa de Socorro han sido curados: Un niño que sufrió una caída, produciéndose una herida contusa en el labio superior, y un carpintero que con una de las herramientas de su oficio se hirió la mano derecha.

Ha salido para Madrid el notable ba-

ritono burgalés Sr. Garcia Prieto, que cantará en la actual temporada en el Teatro Real.

Ha quedado constituida la comisión mixta de reclutamiento que ha de actuar en el año de 1897-98 en la forma siguiente:

Presidente, el señor gobernador civil de la provincia y en su ausencia el diputado D. Segundo de la Morena; vocales, además de los militares D. Manuel Chico y D. Prudencio Ortiz; suplentes, D. Julio Corral, D. Segundo Revilla y D. Santos Ortega Frias.

Dicha comisión celebrará sus sesiones en los días 3, 10, 17 y 24 de este mes.

La Comisión provincial las celebrará los días 5, 8, 12, 15, 19, 22, 26 y 27.

Según noticias, el arquitecto de Palacio ha tasado las pérdidas causadas por el incendio en el Hospital del Rey en 35.000 pesetas.

Según el *Heraldo*, el distinguido cronista de esta ciudad D. Anselmo Salvá, se encuentra en Madrid recogiendo datos para la «Historia de Burgos».

Pasado mañana finaliza el plazo para presentar en la Universidad de Valladolid las solicitudes y demás documentos referentes al actual concurso á escuelas.

El día 8 termina también el plazo de admisión de solicitudes para las oposiciones de contadores provinciales y municipales que han de celebrarse en la Dirección general de administración.

Se han recibido en la Universidad de Valladolid los títulos de Licenciado en Derecho de don Gabriel Espinosa y Gómez y don Juan Duro González.

Los de Licenciado en Medicina de don Calixto Cesáreo Montes; don Maximiliano Rupérez Verdejo; don José Pérez Torres, y don Félix Caño y Busto.

Y los de Maestros de primera enseñanza de don Isidro Larrauri Alvarez; don Toribio Ortiz San Martín; don Juan Losa y Herrán; doña Emilia Ruiz de Erenchun; doña Dorotea Galindez Rivero; doña Pascuala Arriaga Bengoechea; doña Sabina Uriarte y Alvarez; doña Timotea Correa é Izaguirre, y doña Estefanía Lorenzo Martín.

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado un vecino de Castrillo de la Reina, y por corta de árboles y hurto frustrado otros varios de Sedano.

Los señores capellanes, patrimonistas y demás partícipes de fundaciones piadosas pueden recoger desde hoy el importe de sus respectivos intereses correspondientes al trimestre vencido en primero de Octubre.

La sesión que esta tarde celebró la Diputación ha sido brevísima.

Después de dar cuenta del acta de la anterior y una comunicación del director de carreteras referente á un servicio relacionado con dicho ramo, se entró en el despacho ordinario, aprobándose los siguientes dictámenes:

En la instancia de D. Santiago Martínez, proponiendo que no se adquirieran ejemplares de su obra «La crisis agrícola y pecuaria en España y sus verdaderos remedios», por no haber consignación.

Admitiendo al señor Revilla la renuncia del cargo de inspector del museo, biblioteca y academia de dibujo, debiendo proveerse mañana la vacante.

Otro sobre si el conserje de la biblioteca ha de continuar ocupando la habitación de la casa del consulado.

Sobre la mesa quedó hasta mañana el expediente relativo á la supresión del colegio de sordo-mudos y ciegos, creando en su lugar un manicomio provincial.

Y como el motivo de no haber más asuntos es el no haberles despachado las comisiones por estar incompletas, se nombraron varios suplentes.

Los asmáticos llegan á obtener su curación con el uso metódico de las Pastillas Morelló: Farmacia de Barriocanal y principales.

Diario de avisos

Instrucción pública
Ha sido nombrado maestro interino

de Iglesiasrrribia D. Julian Vicedor. —D. Mateo Martín z y D. Federico Palencia, maestros de El Almiñé de Valdivielso y Porquera del Batrón, solicitan se le autorice para permutar.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:
Defunciones.—Teresa Helcel y Gallo, de 64 años, San Juan, 65; Pablo Castrillo y Ruiz, de 3, Vitoria, 12; Fermín de Lopa y Santa María, de 11, Santa Agueda, 42.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: sardinas á 0'50 y 4'00 pesetas el kilo, merluza á 1'50 y 1'00, pescadillas á 0'80 y 0'70, bonito á 1'20, besugos á 1'20 y 1'10, chirlas á 0'80 y calamares á 1'20 y 1'00.
—En el matadero público se degollaron en la mañana de hoy 11 bueyes, 7 cerdos, 35 carneros y 19 ovejas.

Crónica religiosa

Santo de hoy. San Valentín.
Santo de mañana: San Carlos Borromeo.
Cultos: Continúan los ejercicios y la novena á las Animas en las iglesias de San Lorenzo y Santa Agueda.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve mañana, 686'2, á las tres tarde, 686'4
Temperatura: max. sol 18'7; max. sombra 15'0, min. sombra, 8'4; rededor, 7'0.
Dirección del viento: nueve mañana, E., tres tarde, S. E.

Bolsa de París

(Telegrama «Bernard».)
París 2, 3 etc.—4 por 100 exterior español 60'06; 3 por 100 francés 103'12; 4 por 100 italiano 93'55; 1 por 100 turco 21'85; acciones ferrocarriles Alicante 144; Norte 84; 1 por 100 portugués 21'12; 5 id. Brasileño 67'80; Río Tinto 618; Beers (diamantes) 733; Robinson (oro) 190; Goldfields 125; Randfontein 53.
Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Mercados.

Briviesca 2.—Han entrado 127 fanegas de trigo, que se pagaron de 53 á 55 rs. cada una; cebada á 25; avena á 15; yeros de 40 á 41.
Harina de primera á 20 rs. la arroba, de segunda á 19, de tercera á 17.
Castrogeriz 2.—En este mercado se ha vendido trigo mocho á 47 1/2 rs. fanega de 92 libras, rojo á 47, centeno á 29, cebada á 24, avena á 16, alhoiba á 34, garbanzos á 100, alubias á 80.
Patatas á 3 rs. arroba.
Vino tinto á 18 rs. cántara, claro á 14, vinagre á 8.
Los precios continúan siendo los mismos, con ligerísima oscilación, que los mercados anteriores.
Se ha iniciado el período de lluvias cayendo ésta con alguna abundancia el sábado último y continuando el tiempo húmedo con gran contento para los labradores que esperan, si la lluvia sigue, hacer la siembra y terminarla en buenas condiciones.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL **Diario de Burgos.**

CAMPAÑA DE CUBA LOS LABORANTES

Madrid 3—8'15 m.
Telegrafían de Nueva York que los laborantes celebraron ayer una numerosa reunión, en la que se adoptó el acuerdo de publicar un manifiesto reiterando su apoyo á los expatriados por causa de la insurrección y rechazando las reformas ofrecidas por el Gobierno español, inclusa la autonomía.
El viernes próximo celebrarán un «meeting» magno, para protestar contra toda transacción con España que no se funde en la absoluta independencia de Cuba.

MR. TAYLOR

Madrid 3—9,10 m.
Continúa comentándose desfavorablemente la actitud incorrecta en que se ha colocado Mr. Taylor al publicar el escrito que tanto da que hablar estos días.

Con tal motivo recuérdase que en la última fiesta celebrada en la empujada inglesa, chocó su copa con la del señor Silvela, brindando por la prosperidad de España y expresando sus simpatías hacia este país del que hizo grandes elogios.

También se ha recordado que al despedirse de S. M. la Reina, prometió ayudar á la causa española en los Estados Unidos.

En los centros oficiales ha producido general indignación la conducta de Taylor.

LA INSUBORDINACIÓN EN PINAR

Según despachos que ha recibido el Imparcial, sábese que en la provincia de Pinar del Rio hay unos mil insurrectos, armados con fusiles Remington, al mando del cabecilla Perico Diaz.

Tienen bastantes provisiones y ganado, pero van casi desnudos y sus filas se ven constantemente diezmadas por las epidemias, singularmente por las viruelas y el paludismo. Escasean las medicinas.

También se ha comprobado que existen hondos disgustos entre los insurrectos de Occidente y los de Oriente.

LO QUE PIENSA BLANCO

El general Blanco ha declarado delante de varios periodistas yankees que le visitaron, que muy pronto se verá la sinceridad de la nueva política emprendida por el gobierno español.

Creo, añadió, que se logrará en breve una completa pacificación, pero de lo contrario, contestaremos á la guerra con la guerra.

Manifestó luego que es injurioso y falso cuanto se ha dicho acerca de sus propósitos de entrar en componendas con los rebeldes.

Piensa modificar el bando relativo á la reconcentración de los pacíficos, porque él no quiere hacer la guerra á las mujeres y los niños, y ampliará las zonas de cultivo para dar trabajo á los campesinos.

Por último, dijo el general que no cree surja ningún conflicto entre España y los Estados Unidos.

CARTA DEL GENERALÍSIMO

De Nueva York dicen que los periódicos de aquella capital publican una carta de Máximo Gomez, rechazando la autonomía ofrecida por España á Cuba.

Nuestra actitud en el campo de batalla, dice, es nuestro mejor programa.

NOTICIAS VARIAS

LO DE IGUELDO

De San Sebastian comunican que

el supuesto desembarco de fusiles sistema Llorens en Igueldo, con destino á los carlistas, se ha denunciado á las autoridades por medio de un anónimo.

Aunque se cree que la noticia carece en absoluto de fundamento, se depurará escrupulosamente la verdad.

EL TEMPORAL

El temporal reinante continúa con la misma intensidad que los días anteriores.

El Manzanares ha experimentado gran crecida, no recordándose otra igual.

Los dueños de lavaderos los han abandonado por temor á que ocurran desgracias.

EL SR. ALBAREDA

La enfermedad que aqueja al ilustre hombre público Sr. Albareda sigue ofreciendo caracteres de gravedad, á pesar de haber pasado la noche bastante tranquilo.

Las listas puestas en la casa del enfermo cúbrese rápidamente de firmas.

La primera estampada hoy era la del Sr. Moret.

ULTIMA HORA

AZCÁRRAGA Y LOS CONSERVADORES

Confirmanse las impresiones que anticipé ayer por telégrafos acerca de la resolución del general Azcárraga de retirarse del directorio del partido conservador.

Según hoy ha manifestado, considera perturbador que existan tres ramificaciones del partido disputándose el predominio.

Retirado el general Azcárraga, dimitirán también los señores Fidal y Cos Gayón, disolviéndose el directorio, y los disconformes con la política de los señores Romero Robledo y duque de Tetuán ingresarán francamente en las filas del silvelismo, iniciando un movimiento de opinión en favor de la jefatura del señor Silvela.

Predomina, al parecer, el criterio de reservar la designación de jefe de la minoría conservadora hasta que se abra el futuro Parlamento, pero como se proclamarán más candidatos silvelistas que canovistas para ambas Cámaras, la jefatura del señor Silvela se impondrá.

Tales son las impresiones que hoy he podido recoger.

OTRO VOTO

Anúnciase la próxima publicación de un folleto del señor Sánchez Toca,

exponiendo un juicio crítico de la situación actual del partido conservador.

Las conclusiones del folleto serán favorables á las tendencias del señor Silvela.

FIRMA

Se han firmado los siguientes decretos:

Guerra.—Concediendo la gran cruz roja del Mérito Militar pensionada al general Bargés y sin pensión al general Cappa.

Nombrando segundo cabo de Filipinas al general Castilla; comandante general de artillería de Cuba al general Fuentes; secretario de la junta de la cría caballar al general Mathe, y jefe de la brigada de caballería del segundo cuerpo de ejército al general Arizón.

Admitiendo la dimisión al gobernador del castillo de la Cabaña, de Cuba.

Ascendiendo á brigadier por méritos de guerra al coronel Estruch, y en vacante reglamentaria al coronel Chacón.

Autorizando la compra de efectos para la comandancia de ingenieros de Valencia y de artículos de consumo con destino al hospital militar de Cadiz.

Marina.—Ascendiendo al teniente coronel de infantería de marina señor Ortega.

Promoviendo á primeros tenientes á treinta alféreces de infantería de Marina.

NOTICIA INEXACTA

A consecuencia de las tan debatidas cuestiones militares relacionadas con las recompensas otorgadas en Cuba y Filipinas, se ha dicho que habia presentado la dimisión el capitán general de Madrid, señor Dabán, pero el señor Sagasta me ha dicho que tal versión carece de fundamento.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their corresponding prices. Includes items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', 'Idem exterior', etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO. Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro es pañolas y extranjeras.

JOSÉ VICTOR RODRIGUEZ. Dibujante para toda clase de bordados. Santander, 2, 2.º.—BURGOS.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES. Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895, DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCÁRATE Y D. SEBASTIAN CARSÍ, INGENIEROS MILITARES. Plaza de San Juan, número 9. BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

Venta de carbón. Cisko de rama á 45, 50 y 65 céntimos la arroba. Carbones vegetales á precios económicos. Fernan González, 47.

Lotería de Navidad. Regalo de Participación á los compradores y composturas de relojes que se hagan en la Relojería Moderna, esquina Mercado 2 y Almirante Bonifaz.

Esta casa tiene surtido completo en toda clase de relojes, cadenas y demás artículos del ramo. Taller para toda clase de compostura de relojería. Todo garantizado. Precios muy baratos.

Jarabe tónico yodo-ferroso de Escobar.—(Véase el anuncio en 4.ª plana)

Francés y matemáticas

El día 1.º de Octubre dieron principio las clases particulares, tanto para niños, como para personas mayores de ambos sexos. San Juan, 57, 3.º

Venta de madera de olmo

La persona que quiera interesarse en la compra de 120 latas, (sin cortar) de olmo, que se venderán en pública subasta á las diez de la mañana del 21 de Noviembre en el pueblo de Torquemada, puede pasar á verlas y enterarse de don Tiburcio Ausin, del mismopueblo.

Barbería. Se necesita un dependiente que sepa su obligación. Plaza de Prim, núm. 11.

Ama de cría.—Se ofrece para su casa ó para la de los padres. Informes, Santa Clara, 9, planta baja.

Habitación de lujo, con cochera y cuadra ó sola, se arrienda. Fernan Gonzalez, 17.

Adoquines

Se venden desde 3 pesetas el metro cuadrado. Informarán Progreso, 9, pral. izquierda.

Cal-Hidráulica DE GRAN FABRICA. Imprenta del DIARIO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE LOS SACRADOS CORAZONES DE HERMANOS MARISTAS DE ESTA CIUDAD.—Concepción, núm. 16-18. Siendo muchas las instancias recibidas de varias familias para el establecimiento de una clase especial de idiomas, la Dirección ha resuelto dar principio desde hoy á la enseñanza particular de las lenguas Francesa é Inglesa, conforme á los textos y programas adoptados en las diferentes Academias militares con bases económicas. Todos los que deseen aclaraciones podrán dirigirse al Sr. Director de dicho centro de enseñanza de Hermanos Maristas.

Academia preparatoria para carreras militares. Director: DON ANGEL THUS. Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar. Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

ACADEMIA SABATER. Preparación para carreras militares. De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42. Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año. Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14—4.º

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

—¡Apuros de dinero! ¿Con lo poco que gastais? —Si, he adquirido compromisos porque no he tocado á la fortuna común, que he administrado hasta aquí. Creo que ya no debía hacerlo. —Y creéis muy bien. —Pasóse un momento y luego añadió Tabaret: —Me alegro mucho que me hayais hablado de esto, porque me vais á hacer un favor. —Con mucho gusto. ¿Cuál? —Figuraos que tengo en mi despacho quince ó veinte mil francos que me incomodan mucho porque, ya veis, soy viejo, no soy valiente, y si se supiera... —Pero yo...—dijo el abogado. —Nada; nada, mañana os lo traigo. Pero pensando que iba á ponerse á disposición del juez, que acaso por mucho tiempo no estaría libre, añadió: —No mañana, sino esta misma noche, porque ese dinero no ha de estar una hora en mi poder. Un rayo de alegría brilló en los ojos del abogado. Tabaret salió del cuarto y volvió después trayendo en la mano quince billetes de mil francos.

HISTORIA DE UN CRIMEN

—Si no bastan—le dijo á Noel—tengo todavía más. Dejólos Noel sobre la mesa, y dijo: —Voy á daros un recibo. —¿A mí? ¿para qué? Mañana me lo daréis. —¿Y si me muriera esta noche? —Pues bien—dijo Tabaret pensando en su testamento;—yo heredaré de vos. Dió la mano al abogado, y añadió: —Buenas noches. Me habeis pedido un consejo, y necesito la noche para reflexionar, porque tengo la cabeza trastornada. Quedóse un momento pensativo, y añadió: —Voy á salir á la calle, porque me siento tan mal, que de fijo si me acostara tendría una pesadilla horrible. Vamos hijo mío,—añadió,—paciencia y valor. Acaso á estas horas la Providencia esté trabajando por vos. Acompañóle Noel hasta la puerta que de su habitación daba á la escalera, y la tuvo entreabierta escuchando el ruido de los pasos. Un momento después oyó la voz de Tabaret que decía al portero que le abriera la puerta de la calle, y el ruido de la misma puerta al abrirse

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

—Calle de Faubourg-Montmartre, esquina á la calle de Provence, y á buen paso. Al llegar al sitio indicado, bajó del coche y pagó al cochero, cuando se vió bastante lejos se metió en la calle de Provence, y después de andar bastante por ella, llamó á la puerta de una de las principales casas. Al momento se abrió la puerta. Cuando Noel pasó delante de la portería, el portero le dirigió un saludo respetuosamente protector y amistoso, uno de esos saludos que los porteros de París usan para los inquilinos que realizan sus deseos, mortales generosos que tienen la mano siempre abierta. Al llegar al piso segundo, el abogado se detuvo, sacó una llave del bolsillo y entró en la casa como si fuera suya. Pero por ligero que fuera el ruido de la llave en la cerradura, ya encontró en la antecámara á una doncella bastante joven y de aire descarado. —¡Ah! es el señor,—dijo. Pero lo dijo de tal modo, que sus palabras parecieron una voz de alarma.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los GARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD. Caracterizada rápida con la granza fortificante de Rodriñez de los Rios. Es infalible y produce efecto inmediato desde la primera aplicación. 10 pesetas bote. V. y P. por correo. Carrizosa 12, farmacia. Madrid. En Burgos, Farmacia de D. Gregorio Escolar.

COLORIS

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afino.

Pablo de Abajo y Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

RECIBOS

de

INQUILINATO

Una peseta el ciento.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

A los anunciantes

Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Capsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, y Gran Concurso de París de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



NO FIARSE DE IMITACIONES PEDID

Depositarío en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

CHAMPAGNE-CODORNIU

Único espumoso en España que compite con los extranjeros.—M. Raventos, san Sadurn de Noya. Pídanse en la confitería de Hijos de G. de la Lastra, Las Colonias, Francisco G. Mayor, etc.

á todos instantes sin que lo supiera el conserje, es decir, nadie en la casa.

Noel abrió con las mayores precauciones aquella puerta y un momento después estaba en la calle.

Misterios.

Tan pronto como se vió fuera de su casa, quedóse inmóvil una rato como si hubiera dudado sobre el camino que debí tomar, hasta que se dirigió muy despacio hacia la estación de San Lázaro.

En aquel momento pasó un coche de alquiler, y Noel le detuvo y se subió á él, diciéndole al cochero.

y al cerrarse le dijeron que Tabaret se había ya marchado.

Volvió á su cuarto, estúvose unos momentos, dió cuerda á la lámpara de aceite para que se mantuviera encendida toda la noche, metió en su bolsillo los billetes de Banco del agente y salió del despacho por la puerta que había salido éste, cerrándola con llave.

Detúvose en el primer tramo de la escalera, aplicó el oído como si algún suspiro de la señora Gerdy hubiera podido llegar hasta él; pero no oyendo nada, empezó á bajar las escaleras sobre las puntas de los pies para no hacer el menor ruido.

En el arrendamiento de la habitación de la señora Gerdy estaba comprendido un local en el piso bajo, que antes servía de cuadra y en la que entonces se encerraban todos los trastos viejos y la provisión del carbón y de la leña para el invierno.

Aquel local tenía una puertecita á la calle condenada de antiguo, pero á la que Noel hacía tiempo había mandado poner cerradura, dejándola corriente, de modo que podía entrar y salir

—¿Qué decís?—le preguntó Noel.

—Digo que es un dignísimo joven y que me alegraría conocerle.

—No le enseñé la carta de rompimiento con su madre—continuó Noel—porque quise privarme voluntariamente de una prueba ahorrándome un disgusto.

—¿Y ahora?

—Ahora no puedo hacer sino esperar lo vuelta del conde; según lo que él diga, así obraré; mañana pediré al juzgado el exámen de los papeles que se hayan encontrado en casa de Claudia. Si las cartas se encuentran, estoy salvado; si no...

Quedóse meditando un momento y añadió:

—Ya os he dicho que no he tomado ningún partido después del asesinato. ¿Quién me aconsejará?

—El más pequeño consejo exige largas reflexiones—añadió Tabaret que estaba deseando marcharse.

Después, como para decir algo, añadió:

—¡Pobre amigo mío, qué vida habéis debido llevar!

—¡Espantosa! y unid á esto apuros de dinero.